

2 0 6
las mayores pruebas en todos tiempos, habiendo merecido
por ellas de la R. C. Clemencia las mayores honrras, y assi
este Consistorio, y cada uno de sus Capitulares estan promptos
á dedicarse á quanto conspire al mejor cumplimiento de la Comi-
sion de dho. Señor; con otras afectuosas expresiones, á las que
correspondio dando las debidas gracias á esta Ciudad, y se valió
de este acto; A cuyo tiempo el Señor Intendente manifestó
que sin embargo de que viene dividida á su Señoría la citada
Real orden, espera de la justificacion de este Ayuntamiento
que considerando el objeto á que se dirije su contenido, se
aplique á que tenga efecto en todas las partes que comprehen-
de, y en sus virtuos setratos y confirio con la reflexión que se
requiere este asunto, y deseando e vaguarlo como corres-
ponde al decoro de esta Ciudad, y atender á la pretension del
enunziado Cavallero Comisario Ordenador; Nombró por
Comisarios para la subministracion de Pasa y Zerrada, á
los señ. D. Salvador Vinader y D. Matheo Zerrallos, R. Res.
y para lo que haze á la de Vivere, á los señ. D. Alexo Man-
rresa y D. Juan Ignazio Navarro tambien Res. y Comi-
sarios de Carne, á quienes confiere sin limitacion alguna
todas las facultades que fueren competentes, para el desem-
peño de este encargo; Acordó que en fuerza de el visiten á
dho. señ. D. Marcos Mayorial con quien tengan ouo confieren-
cias, y le subministren las noticias que pudiesen adquirir en
los particulares que á cada uno respecta y quedan á su cargo;